

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Sigue el escándalo de lo quintos de Vega de Ribadeo

Una vez más se han visto defraudadas las esperanzas concebidas por el alcalde, secretario y concejales del Ayuntamiento de Vega de Ribadeo en el famoso ó famosos sumarios del nefando chanchullo de las quintas. La Audiencia acaba de confirmar el auto de procesamiento dictado por el Juez que fué de este partido D. Eduardo I. Portal contra el exsecretario Dositeo Barcia en el primero de dichos sumarios, incoado en este Juzgado y del que pasó á entender el de Oviedo, por virtud de competencia resuelta á su favor. La Justicia no tiene otro camino cuando el delito que se persigue es repugnante y de los que causan alarma y escándalo en un país harto ya de sufrir resignado las vejaciones del desenfrenado caciquismo que de tantos años acá lo viene dominando; la sombra de los rabadanes políticos de Asturias no ha podido cobijarlos en esta ocasión, y al fin y á la postre, envueltos en las redes de la Justicia, por cuyas estrechas mallas ya no escaparán, cae toda la guapeza de la *jar-ka* everardista y recibirá como premio á sus demasías todo el rigor de la ley.

Y no ha sido sólo este golpe el que aplacó los humos y alharacas del ya célebre Dositeo Barcia y su aliado Montouto: el Sr. Juez de instrucción de Oviedo decretó recientemente otro nuevo procesamiento contra ambos funcionarios en la causa que se sigue por la suplantación del quinto de Arguiol en este Ayuntamiento de Castropol.

Bueno es que vayan cayendo los que creyéndose un día inmunes de todo delito, no dudaron extender el campo de operaciones hasta este concejo. Lo sensible es que hayan arrastrado en pos de sí á algunos inocentes; pero todo se aclarará con el tiempo; ya se verá quienes fueron los directores de la suplantación y quienes instrumentos inconscientes, que desconociendo la trama urdida por unos vivos pecaron por exceso de confianza. Contra éstos nada puede resultar del proceso sino en definitiva su inocencia, y por tanto su absolución libre con todos los pronunciamientos favorables.

Falta aún algo muy importante por esclarecer; alguien aparece hasta ahora envuelto en sombras, cuya culpabilidad en este feo negocio no está del todo patente, pero que, sin embargo, no ha de sustraerse á la perspicacia del dignísimo Juez de Oviedo, quien una vez penetrado de la forma en que se preparó la sustitución y de quienes fueron sus intermediarios, decretará seguramente algún nuevo procesamiento, por doloroso que éste sea para algún cacique.

Ya irán viendo estos privilegiados del caciquismo asturiano que el santo se va volviendo de espaldas; que la política va entrando por otros derroteros muy distintos de los que siguió hasta aquí y que ni Pidalles, ni Inclanes, ni Castros tienen poder bastante para purificarles del pecado sucio que cometieron.

Tiempo era ya de entrar en una nueva era de regeneración moral y administrativa de que tan necesitado estaba este desventurado distrito.

La catástrofe del Musel

Hondamente impresionados, tomamos la pluma para acompañar en el inmenso dolor al atribulado pueblo de Gijón, por la espantosa hecatombe desarrollada al atardecer del 25 del corriente en el puerto del Musel, y que la prensa de aquella villa nos hace un fiel relato de tan triste suceso.

Eran las seis de la tarde, la hora señalada para dar fuego á una mina cargada con seis toneladas de pólvora, y además de los encargados de dirigirla, se encontraba en aquel punto mucha gente deseosa de ver, como en otras ocasiones, el efecto que producía. Pero traicionando las buenas disposiciones en que había sido construida, encontró una falsa huida, por la que, á semejanza del cráter de un volcán, arrojó sobre la multitud de espectadores una lluvia de piedras y tierra que sepultando á unos, desgarrando los miembros á otros y arrastrando cuantos objetos hallaba á su paso, dejando sembradas las inmediaciones de cadáveres y heridos.

Diez y nueve ya han sido víctimas de la catástrofe, y en los hospitales y casas particulares se encuentran muchos heridos, de los que la gravedad de algunos no es fácil prever su resultado, y otros á los que el cuchillo de los activos y celosos médicos ha tenido que amputar miembros para librarles de la muerte y que saldrán desgraciadamente inútiles.

Toda España se ha apresurado á acompañar en su dolor al pueblo de Gijón por tan triste y desolador acontecimiento.

CASTROPOL se adhiere de todo corazón al dolor general y acompaña en su inmensa pena á los hijos y demás parientes del contratista de la obra, el tan querido D. Victorino Alvargonzález, con cuya antigua y cariñosa amistad se honraba el Director de este decenario.

Dedicamos á los que ya no existen una ferviente oración, y á los heridos, nuestros sinceros votos por su pronta y completa mejoría.

Parola

El patriotismo es el impulso de los impulsos. No tiene el poder de la Fe, no traslada montes con solo el acto de la voluntad, pero hace cosas estupendas. Después de la Fe es él.

¿Hay alguien que lo ponga en tela de juicio? Nuestros vecinos de San Juan le darán la respuesta.

Acérquese, acérquese el que sea á los caminos, á las carreteras, más propiamente dicho, que se están construyendo desde la Poceira y Faval á Silvallana, y aprenda después lo que es querer á la tierra.

Si *Eve* los hubiera contemplado, exclamaría con semblante de borrasca: ¡Maldito amor!

Un amor que mata ¿verdad *Eve*?

¡Qué tragos tiene la vida!

Les digo á ustedes que aquello es asombroso; allí no se ve más que un enjambre de hombres y mujeres, una colmena en toda la efervescencia de la elaboración; pero una colmena sin zánganos.

Estos no se dan más que en los campos del caciquismo.

¡Por eso están ellos así de desolados!

¡Qué plaga!

Repito que la laboriosidad de los Sanjuanenses, el calor con que tomaron su empeño y el buen humor con que alejan el cansancio, admiran y espantan.

De aquellos pechos salen á un tiempo mismo el esfuerzo y el refrigerio; el trabajo más duro arranca un chiste que triplica las fuerzas y la obra se realiza como por encanto.

¡Oh poder de la animosidad!

La lengua de Juan de Viña, del infatigable Juan, es un talismán incomparable. Dicharachera y ocurrente, sin dar tregua á los brazos para moverse ella, *hilando* y *contando*, mantiene en actividad continua á aquella muchedumbre que trabaja y aplaude sus donaires.

¡*Cómo naciche pra perdicador, condenado!*—le dicen ellas.

Y la risa desplégase franca y festiva en todos los semblantes.

Y allí nadie cobra; todo es *gratis et amore*. ¿Qué moneda hay que premie la obra del patriotismo?

Puede llegar un pisolabis, y no se desprecia.

Entusiasmados con la regocijada actividad de la faena, que con trazas y alborozo de fiesta disimula y suaviza la rudeza del esfuerzo, hoy lo envía D. Miguel García, D. Ricardo López lo envió ayer, mañana lo hará D. Celestino Muiña, pasado mañana D. Perfecto Alvarez y D. Máximo Cancio, y otro día otro; se hace un alto, corre acariciando el paladar el licor confortante, expresión y aliento de la amistad, y otra vez se alzan los brazos, buscan las aceradas puntas de los picos las entrañas de la tierra, las resistencias ceden, y el camino avanza, avanza.

Y cada avance, con ser en sus móviles tan honroso y plausible, es un tóxico que envenena más la sangre de determinada persona.

Quién sea ésta, puede decirlo don *Eve*.

Todo avance guerrero tiene sus víctimas, y estos nuestros, aunque moralmente nada más, tienen también la suya.

Nos vamos acercando á Tchataldja, don *Eve*; nuestros caballos piafan impacientes ya á su vista; aquí no hay chanchullo electorero, artes mágicas ni influencia pidalina que le salve á usted; tampoco se admiten capitulaciones; mañana entraremos en Constantino-
pla.

T.



Peregrinación á Roma

Ha sido bien acogida y promete ser numerosa la peregrinación que para asistir á la celebración de las fiestas constantinianas se proyecta en Oviedo.

Será presidida por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Oviedo.

La Peregrinación visitará Burgos, Zaragoza, Monserrat (celebrando cultos en estos dos puntos), Barcelona, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Nápoles, (Pompeya y el Vesubio), Niza, (Mónaco y Montecarlo), Lourdes y San Sebastián.

En Roma se estará el día de Pentecostés, punto culminante de las fiestas constantinianas, asistiendo á la grandiosa Capilla Papal en la Catedral del Mundo, el Vaticano, y presenciar la magnífica iluminación general de todas las iglesias, torres y casas particulares de la Ciudad y de todo el Lacio.

Los precios, todo comprendido, son por ahora y como máximun, que puede reducirse, pero no aumentarse: 1.ª clase, 750 ptas.; 2.ª clase, 590 ptas.; y 3.ª clase, 430 ptas.

Para inscripciones, informes y toda clase de datos, dirigirse á la Junta Diocesana de la Peregrinación á Roma. Palacio Episcopal, Oviedo.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

DANDO EN EL CLAVO

Nos satisface grandemente, ¡vaya si nos satisface! participar á nuestros lectores que, lo que hemos dicho en los *Piropos* del pasado número acerca de los Consumos, ha quedado plenamente justificado el día del juicio de agravios, el cual se verificó el 25 del corriente ¡SIN QUE SE HAYA PRESENTADO NINGUNA PROTESTA!

¿Qué quiere decir esto?

Que el concejo está conforme, la lógica así nos lo da á entender, con el procedimiento mixto de reparto y administración, desechando, por lo tanto, el reparto total, por el cual abogaban algunos.

Hemos dado, pues, con nuestros asertos, una vez más, en el clavo.

¡QUÉ TIEMPOS AQUELLOS...!

Estamos en pleno periodo de quintas.

Con tal motivo, se efectuó días atrás en el salón capitular de nuestro Ayuntamiento el sorteo de los mozos comprendidos en el actual remplazo de 1913.

El acto se celebró dentro de la más estricta justicia.

Con la misma justicia y equidad que en los últimos cuatro años pasados.

¡Gracias á los *novos*!

Allí se midió á todos por el mismo rasero.

No sucedió, pues, como en tiempos de los *honrados conservadores* pidalinos tapiegos.

En aquella época, el Ayuntamiento era para alguno ¿no te acuerdas? un verdadero centro bursatil de inmoralidades.

Allí todo se cotizaba.

Y de esas cotizaciones, á buen seguro que no faltó estos días quien se recordase, diciendo para su capote: «¡Qué tiempos aquellos, qué *sega* facía!»

Pero que reze por el pasado.

Y que se convenza de que aquellos tiempos ya no volverán.

Y si no se convence, que siga mirando para la parra como el zorro del cuento.

Porque á la verdad: están verdes.

¡Y tan verdes!

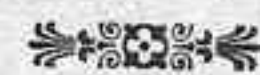
Como que nunca madurarán.

Así lo esperamos. Amén!

PEPE DE MINGO

A los 69 años de edad, falleció, tras rápida enfermedad, en la aldea de Salave D.ª Concepción Fernández Magadán.

Damos, por medio de estas columnas, nuestro pésame á su desconsolado esposo D. Antonio Fernández Díaz, lo mismo que á su hijo D. José María, hermano D. Marcelino y demás familia.



El Franco

Hace tiempo que circula por este concejo la grata noticia de que muy pronto empezará la construcción de un camino vecinal, que partiendo del puerto de Viavelez, pasando por Mernies, terminará en el centro de la parroquia de San Juan de Prendonés. El autor y propagandista de tan *fausta nueva*, es un cierto *personaje* que por donde quiera que va, y á todos los que encuentra en su camino tiene un afán *desesperado* en demostrarles todo lo que *hizo*, lo que hace y lo que puede hacer el partido *viejo*, y sobre todo, la influencia que tiene en *todas partes* el ínclito Benitín, diputado por Vegadeo. El aludido *personaje*, se encontró hace días con un su amigo (nuevo en el país) y entre otras cosas, le dijo lo siguiente:

«Mire usted, para más abundamiento de lo que le estoy refiriendo, le aseguro que muy pronto será un hecho la construcción del camino vecinal de Viavelez á San Juan, pues me dijo Benito en la última entrevista que tuvimos, que la Diputación provincial había aprobado el referido camino, y había consignado en el presupuesto del año actual, 65.000 pesetas para su construcción, que sólo faltaba que hiciésemos aquí, entre unos cuantos vecinos una suscripción, con el fin de reunir *unos cuantos cientos de pesetas* para hacer el replanteo inmediatamente.»

Ahora bien; escrito lo que antecede, llega á mis

manos el núm. 2 del periódico decenario *El Río de Navia*, y con sorpresa leo el siguiente suelto que transcribo:

«*Por el Franco.—Caminos vecinales.*—La Comisión provincial, en vista y resolviendo favorablemente una instancia del Ayuntamiento de El Franco, acudió hace pocos días al señor ministro de Fomento solicitando sean incluidos en el plan de caminos vecinales de esta provincia, *uno*, desde el puerto de Viavelez á San Juan de Prendonés, y *otro*, desde Porcia á la Roda.»

De modo, queridos lectores, como podréis apreciar por lo que dejo expuesto, entre la noticia *propalada* por este concejo, y lo *que dice* el referido suelto, hay una contradicción enorme, por consiguiente, ¿quién miente; *el personaje propagandista*, ó el autor del suelto? Yo creo que mienten los *dos*. Y las 65.000 del ala ¿qué se hicieron, señor personaje?

De todas maneras, tengo que decir para que conste, que las personas que figuran en el partido nuevo, no tan sólo no se oponen á que se introduzcan en este concejo todas las mejoras que se puedan conseguir, inícielas quien las inicie, vengan de donde vengan, sino que están dispuestos á coadyuvar á toda obra benéfica, aún á costa de sacrificar sus intereses, pero dudan que los conservadores hagan nada, pues en treinta años que llevan rigiendo este concejo, mucho pudieron hacer, y, sin embargo, no hicieron nada. Y por último, *suponiendo* que ahora consiguieran algo, ¿á quién se debe agradecer, habitantes de El Franco? La respuesta está al alcance de todos, pues al partido *novo* que va detrás pisándoles los talones.

Oscuro.

N. DE LA R.—Es gracioso que para hacer el replanteo de dichas carreteras, no se haya consignado ni una sola peseta y que se pida á los vecinos que mediante suscripción se reuna para hacerlo, y que sólo serviría para con él engañar bobos. Háganse las carreteras, y cuando falte algo para concluir las, entonces harían gustosos aquellos vecinos un esfuerzo para su terminación.



MÁS DE EL FRANCO

TARDES MUNICIPALES

En este municipio las sesiones se celebran sin acontecimientos sensacionales. Infinidad de tiempo llevó el repartimiento de Consumos, el asunto primordial, el rompecabezas, obra que arrastra en pos de sí una continuada serie de disgustos por las grandes cuotas á repartir, sin que este municipio se preocupe poco ni mucho en introducir reformas económicas para aligerar la pesada y abrumadora carga que pesa sobre el esquilmado y pobre contribuyente.

A pesar de los pesares el reparto llegó á su apro-

bación, y llegará también el juicio de agravios, en cuyo día tendremos protestas y quejas por los que se creen agraviados.

Por último, el ministro de Hacienda asegura que los agentes ejecutivos pueden entrar en nuestra casa sin mandamiento judicial y con sólo la autorización del alcalde, llevándonos hasta el brasero y las escupideras. Sólo en este rincón donde vivimos, vamos pasando á la chita callando y con el permiso del amo que nos perdona la vida.

Los conservadores de este concejo están que no les llega la camisa al cuerpo, y para alivio de sus tormentos, parece, según mis noticias, que largaron al espacio unos cuantos folletos ó libelos. Ignoro el nombre con que fueron bautizados, porque no llegaron á mis pecadoras manos. Se me dice que en los tales papeluchos se fustiga indecorosamente á la minoría del municipio, á algunos concejales se les llena de improperios, y ponen, ó nombran al pueblo como juez árbitro para juzgar un pleito de cinco mezquinas pesetas, de las que aquellos mayoristas hacen la gran historia, aparte de otras cosas baladíes é insignificantes, como son, el que si la minoría hizo ó deshizo, que si quiso ó no quiso, y que á nada práctico conduce ni hace bajar al presupuesto, ni á ese pueblo que ellos citan le quita la miseria y menos le llena la panza.

Señores de la mayoría: no perdáis el tiempo lastimosamente con palabrería vana. Obras son las que se necesitan.

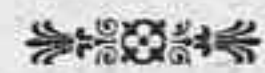
Como no tengo antecedentes para poder citar la infinidad de tonterías que escriben nuestros cursis conservadores y no faltará quien ponga el dedo en la llaga sin tardanza, un consejo me resta para terminar: Esos señores que tanto hablan al pueblo, lo que deben hacer es formar el pueblo consciente para que pueda ser juez; lo demás son tortas y pan pintado, amiguitos.

Claro.



BOAL

Dejó de existir, á no avanzada edad, en su casa de esta villa, el 12 del corriente, nuestro muy querido amigo D. Gervasio Villamil. Su entierro y funeral fueron una imponente manifestación. A su desconsolada viuda y familia damos el más sentido pésame.



San Tirso de Abres

CONTRASTES DE CACIQUES RURALES

El patizambo marqués del *mico*, muy conocido en esta tierra de bobalicones por su descocado atrevimiento, el nunca bien ponderado por «Casco», tuvo su época de mangoneo feliz; porque *Cortavientos*, al propinarle un matrimonio tan ventajoso, vencida la consiguiente oposición de los *Garillos*, lo ató á la

DE LA DECENA

Después de pasar una temporada, que nos ha parecido corta, en su casa de ésta, regresaron á su morada habitual de la Aduana, en Puerto de Vega, nuestro muy querido amigo y colaborador, el ilustrado abogado don Pedro Penzol y Travieso, su joven y distinguida señora y su muy respetable madre política, á los que deseamos un feliz viaje y que no olviden este pueblo, en donde tienen tantas simpatías y amistades y en el que se les quiere de verdad.

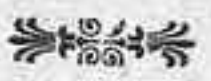


Dentro de breve plazo construirá en la calle de Vior, de esta villa, en el punto denominado *Curtía de Gueiro*, una magnífica casa, nuestro muy estimado amigo D. Florentino Moldes, lo que deseamos por adelantado la disfrute muchos años con su distinguida esposa, hija, padre y demás familia.

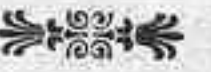


Falleció en San Roque de esta villa, la anciana labradora Josefa Ferrería. La conducción del cadáver y sus funerales estuvieron muy concurridos.

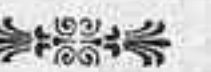
Damos el pésame á sus parientes.



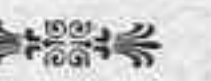
Cada segundo día vemos llegar al magnífico auto *Castropol* con una exactitud matemática á las 7 y media de la noche y salir á las seis en punto de la mañana, por lo que trae y lleva numerosos viajeros, que ponderan la buena marcha y regularidad de tan confortable vehículo.



Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro amigo D. Juan Presno Villamil, que viene á pasar una corta temporada á Tapia al lado de su señora madre y hermanos, para regresar luego á Puebla, Méjico, en donde tiene establecido su comercio, deseándole le sea grata su estancia en este su país natal, y reciba nuestra afectuosa bienvenida.



El 25 del corriente hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro muy apreciable amigo y correligionario D. José Gudín, de Arancedo, que vino con objeto de arreglar ciertos documentos relacionados con la proyectada escuela de aquella parroquia y por la que tanto se sacrifica.

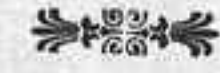


También hemos tenido el gusto de saludar estos días á nuestro buen amigo D. Manuel Cotarelo, de Aguillón (Taramundi).



Hacemos fervientes votos porque nuestros queridos hermanos, residentes en la República Mejicana,

no padezcan durante la guerra desarrollada en ella, ni en sus muy preciosas vidas, ni en sus haciendas, adquiridas á fuerza de tiempo y trabajo y regadas con el copioso sudor de su frente, y que la paz sea un hecho pronto para que venga la tranquilidad al ánimo de todas las familias de esta región que tienen allí deudos y amigos.



Hemos recibido el *Boletín* de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Ribadeo, que se publica mensualmente en dicha villa, revista interesante que llena un vacío sentido en esta región. Le deseamos larga vida y dejamos gustosos establecido el cambio.



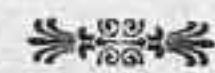
El 25 del corriente salió para Santiago de Galicia, con objeto de hacer una delicada operación, D.^a Delfina García de Iramola, de San Juan de Moldes, á la que acompaña su esposo, nuestro buen amigo D. Manuel Piñeirúa y D.^a Matilde Ferrería, viuda de Piñeirúa. Les deseamos un feliz éxito en la operación y que podamos saludarles en ésta, completamente curada, lo más pronto posible.



El 21 del corriente se embarcó en la Coruña, en el magnífico vapor «Alfonso XIII», D.^a Remedios González con sus dos niñas, á unirse con su querido esposo en la Habana, en donde hace años se halla establecido. Le deseamos un feliz viaje y que regresen pronto para saludarlos en ésta su tierra natal, en donde se les quiere.



El 29 del último Diciembre, unieron sus destinos ante el altar, en la iglesia de la Merced de la Habana, nuestro muy querido amigo D. Sebastián Soto y Raigada, consocio del gran comercio «Le Printemps» Soto, Fernández y Compañía, con la bella y distinguida señorita de aquella ciudad D.^a María Alonso Bances, á los que deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel, alegrándonos de poder tener el gusto de verles pronto por ésta, en donde cuenta con tantos parientes y amigos que les quieren.



Leemos con gran satisfacción en los periódicos de la República Argentina, la grata noticia de que es tan grande la cosecha de cereales este año como no se ha visto nunca, funcionando todas las máquinas trilladoras que existen en los almacenes y todo el personal posible, sin que vaste todo para recoger tan exuberante cosecha. Están, pues, de enhorabuena los argentinos y las muchas personas que de esta comarca se encuentran allí establecidas y á las que les felicitamos de todo corazón.



ENHORABUENA

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza en las actuales oposiciones á la carrera judicial el joven abogado D. Rafael Pardo Argüelles, hijo del Juez del Oeste de Santander, nuestro amigo D. Pedro, á quien con tal motivo felicitamos sinceramente, lo mismo que al nuevo Juez, al que deseamos muchos triunfos y prosperidades en la difícil carrera en que acaba de ingresar.



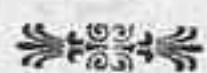
DE INTERÉS

Por real orden del día 12 del actual se dispone se apliquen los preceptos del artículo 271 de la vigente ley de reclutamiento á los mozos del actual reemplazo, que tengan dos ó más hermanos varones alistados en reemplazos anteriores que hayan servido en filas ó redimido á metálico el servicio militar activo. Dicho artículo dice que los padres que cuentan con dos ó más hijos varones, que al corresponderles ser alistados deseen satisfacer una cuota militar, donarán por el primero y segundo el importe íntegro de dicha cuota, la mitad por el tercero y la cuarta parte por el cuarto y siguientes, siempre que para cada uno se justifique, al solicitar el beneficio de la reducción del servicio en filas, haber satisfecho los plazos vencidos de las cuotas correspondientes á los anteriores hijos ó que éstos se hallen prestando ó hayan prestado ya el servicio militar activo, sin haber cesado en él por diserción ú otra causa punible.

SECCIÓN OFICIAL

El Ayuntamiento de El Franco anuncia la exposición al público por término de ocho días de los repartimientos ordinario y extraordinario de consumos, para que durante dicho término se formulen las reclamaciones convenientes. *Boletín* del 21.

Por la Audiencia del Territorio se anuncia la vacante del Juez municipal de Tapia. Los aspirantes á dicho cargo pueden enviar en el término de 14 días las solicitudes documentadas.



ANUNCIO

A voluntad de su dueña la Sra. D.^a María de la Paz Bustelo González, véndense algunas llevanzas y rentas forales en las parroquias de Seares y de Piñera, situadas en Vilavedelle, Río de Seares, Seares y Presa, y otros puntos de la parte llana de la parroquia. También se venden montes de bastante estimación como el de Mean de Seares y la Pena de Seijas.

La venta ha de tener lugar en la oficina del procurador D. Jerónimo Méndez de la Torre, calle de la

Procesión, núm. 11, en subasta extrajudicial, el domingo 27 de Abril próximo, á las diez; y en esa oficina estarán de manifiesto hasta entonces los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Castropol, Febrero 1 de 1913.

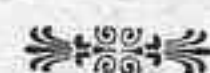


"El Castropol"

NUEVOS AUTOMÓVILES DESDE CASTROPOL
Á SAN ESTEBAN DE PRAVIA.

Administración en Castropol:

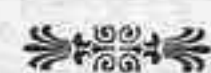
Comercio del «Brasileño»



SE VENDE

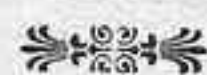
una mesa de billar con todos los utensilios de ella, y además se venden también los enseres del café de La Caridad.

Informará D. Francisco Rodríguez de todo lo concerniente, en La Caridad, n.º 13.



SE VENDE

una casa en esta villa, situada en la calle de la Mirandilla, núm. 7, compuesta de planta baja, con almacenes y un piso. Para su adquisición, pueden entenderse con D. Francisco Canedo, en San Roque.

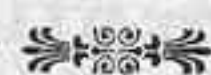


VIUDA E HIJOS DE A. PULTEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



Venta de una casa

A voluntad de su dueña se vende una casa de dos pisos y planta baja, sita en la Caridad, concejo del Franco, con una huerta de un día y cuarto de bueyes por la espalda linda, por el frente con la carretera y campo de la Caridad.

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria D.^a Clotilde González, en La Caridad.



606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueiña, 60.—RIBADEO



SE VENDE

Una berlina en muy buen estado.

Para informes dirigirse á esta Administración.

Imprenta del CASTROPOL.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

Extraordinario

Nuestros suscriptores de las repúblicas americanas los solicitarán en las siguientes casas:

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.
En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 20 al 354.

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899
SANTANDER.—TORRELAVEGA
—REINOSA.—LLANES.

Capital	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual	
» de depósito á 3 meses dos » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » »	

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.

Créditos » » » » al 5 » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"
CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sitas en el barrio de la Abaira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.